

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO  
14 DE JUNIO DEL 2016**

En las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), ubicada en Av. Tepeyac No. 4800, Fraccionamiento Prados Tepeyac, C.P. 45050 en Guadalajara, Jalisco siendo las **15:43 quince horas con cuarenta y tres minutos del día** martes 14 catorce de junio del año dos mil dieciséis, se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del año 2016 dos mil dieciséis, convocada y presidida por el Maestro Alberto Bayardo Pérez Arce, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo para su debida firma dando fe de la presencia de los Integrantes del Consejo Consultivo a los Ciudadanos: **ANA SOFÍA TORRES MENCHACA, JOSÉ RUBEN ALONSO GONZÁLEZ, EDMUNDO ROMERO MARTÍNEZ, CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ, LUIS MANUEL DEL VALLE LÓPEZ, JOSE JUAN DOMINGUEZ RUBIO, JOSÉ ARTURO SANTACRUZ DÍAZ SANTANA Y ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE.**

**ORDEN DEL DÍA**

I.	Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Verificación de condiciones para la aplicación del examen de conocimientos a los aspirantes a comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
III.	Clausura de la Sesión.

**Presidente Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Pasando al **I (PRIMER) punto** le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.